

Equipo de Investigadores e Investigadoras

Sesión de 7 de setiembre del 2005

Temática: **LA ECONOMÍA Y EL SENTIDO DE LA VIDA**

Exposición *Henry Mora*

En esta exposición presentaré el esquema que pretendemos trabajar en la revisión y ampliación del libro *Economía para la vida*.

En el capítulo primero hay tres preguntas centrales:

- 1) ¿Si la vida vale o no vale la pena vivirla?
- 2) ¿Cuál es el sentido de vivirla?
- 3) ¿Qué tipo de ser humano aspiramos ser y qué se necesita para llegar a serlo?

Luego se desglosan algunas preguntas específicas referidas a la economía propiamente dicha, sobre sus especificidades disciplinarias y su estatuto epistemológico.

Cuando escribí esto me di cuenta que puede ser la introducción de una **ética del sujeto** desde la perspectiva de una economía para la vida. Sin embargo, es posible que haya elementos que faltan en relación con la construcción del sujeto, pero que se podrán ir incorporando en versiones posteriores.

La economía, en general, tiene un énfasis en la dimensión práctica o actuante del sujeto, y lo que corresponde al sujeto cognoscente. Pero lo que más nos interesa, en relación con el sujeto, es su dimensión como sujeto vivo o viviente, de la práctica, que discierne y es libre. El sujeto que nos deja su imaginación trascendental de una utopía de liberación.

Lo que hay que reformular es la búsqueda incesante sobre una categorización del sujeto.

Este libro es el producto de 5 años de trabajo, junto con Franz Hinkelammert. Y la idea no es escribir un tratado de economía para la vida, sino formular hipótesis de trabajo y para la investigación.

El libro tiene cuatro partes: en la primera se aborda la cuestión de la conceptualización del ámbito de la economía, que se puede dividir en dos:

- a. La economía tradicional, dominante y ortodoxa, que es la economía neoclásica, la cual tiene sus raíces en la crítica a la economía clásica en Inglaterra y Francia (siglo XIX), y tiene su centro en la discusión de la escasez de recursos para satisfacer los fines alternativos. Cuando habla de escasez se funda en una versión abstracta de ésta, siguiendo la idea de una razón medio – fin.

- b. La economía ecológica, de reciente desarrollo, que en cierta medida es contestataria a aquellas. Se centra en el problema de la gestión de la sustentabilidad. Hace crítica de la economía neoclásica y enfatiza en la gestión de la sustentabilidad en relación con los ecosistemas.

Por su parte, una economía para la vida arranca donde quedó la crítica de la economía política, cuyo exponente principal es Marx, quien habla del impacto del capitalismo y sus efectos destructivos sobre la tierra (medio) y el trabajador, entendido como sujeto creador.

Una economía para la vida centra su crítica al capitalismo desde el análisis de la estructura y dinámica de este. Una crítica de la economía política tiene como centro la estructura y dinámica del capitalismo. Por eso, una economía para la vida también podría llamarse economía política crítica, advirtiéndonos que la crítica marxiana al capitalismo no es crítica abstracta, basada en las leyes de éste, sino sobre los efectos que tiene en la vida humana concreta.

Una economía para la vida pone en el centro del análisis al ser humano. Al hacerlo así es necesariamente antropocéntrica, pero se trata de un antropocentrismo distinto al de la tradición cartesiana, pues, por propia coherencia tiene que poner en el centro a la naturaleza, ya que el ser humano es un ser natural. Además, porque la reproducción de la naturaleza es condición necesaria para la reproducción de la vida. Aquí el tema de las alternativas es central, entendida como construcciones prácticas alternativas al capitalismo.

La economía es el ámbito de reproducción de las condiciones materiales de la vida real, con la especificidad de que estas condiciones materiales atañen tanto a la reproducción de la vida del sujeto como las condiciones biofísicas e institucionales que permiten esa vida.

El término reproducción es conflictivo, porque cuando hablamos de reproducción pareciera que se trata de un carácter conservador de repetición de lo existente. Pero por ahora no hay un término mejor. Cuando hablamos de condiciones materiales no es asimilable a materia, tal como lo entendía el materialismo cosmológico, ya que en nuestro caso implica lo espiritual y lo sensual, en fin, las necesidades corporales. El nexo corporal es lo que une, en orden a esa reproducción, el sistema de división social del trabajo y la coordinación de ese sistema.

En el capítulo II, se trabaja la vida real como **primera instancia**, condición para la libertad. En esto se diferencia nuestra propuesta de los modelos platónicos e imaginarios.

El capítulo III tiene un concepto clave: *equilibrio reproductivo*, el concepto es problemático, pero se trata de equilibrio en búsqueda de mediaciones y no de un estado que se alcanza y se considera bueno *per se*, tampoco es un punto medio. Por eso es interpelación de las instituciones para lograr las condiciones necesarias para la vida.

Se desarrolla la triple dimensión para las relaciones sociales:

- a) relación social de/en equilibrio con la naturaleza;
- b) relación social corporal con la división social del trabajo;
- c) relación directa, sensual entre seres humanos...sujetos.

Antes de construir el concepto de sistema de trabajo hay que construir el concepto de trabajo simple.

En el capítulo IV hay que introducir el concepto de excedente, que es lo que mueve gran parte de la economía actual, sobre todo en la parte de servicios. También se incluye el tema de la selección económica de las técnicas.

En el capítulo V se trabaja la consistencia formal de la factibilidad material del sistema de coordinación social del trabajo, sobre todo del mercado y del estado.

En el capítulo VI se presenta la discusión sobre el tema del valor (¿cómo se define el precio?). La pregunta central es: ¿qué teoría del valor es compatible con una visión del sujeto humano como sujeto de necesidades y una racionalidad reproductiva, y no la racionalidad medio fin?

Estos son los fundamentos de una economía para la vida.

En la II Parte se aborda la cuestión sobre la coordinación social del trabajo. Aquí se hace la crítica de las relaciones mercantiles que persiguen un efficientismo abstracto, cuyos fundamentos son:

- 1) el mercado
- 2) la racionalidad medio fin
- 3) el laboratorio... la ciencia es una extensión más del mercado.

En esta parte se hace la crítica de la racionalidad medio fin, cuyo exponente principal es Weber, y de la racionalidad del mercado como irracionalidad de lo racionalizado. Esta crítica no es para abolirla sino para supeditarla a una racionalidad reproductiva.

En el capítulo VIII se analiza la acción humana como acción fragmentaria dentro de las relaciones mercantiles, así como sus efectos intencionales y no intencionales. También la renuncia de la responsabilidad humana que implican esas relaciones mercantiles, sobre todo en su totalización, lo cual queda expuesto en la teoría del fetichismo de la mercancía, pero que hay que desarrollar desde la perspectiva de una economía para la vida.

En el capítulo IX se introduce el cálculo económico en el contexto de las relaciones mercantiles.

En el capítulo X se analiza el mercado como orden y como desorden, o bien, como caos ordenado, así como el carácter autodestructivo del automatismo del mercado, presente en el neoliberalismo.

En el capítulo XI se hace una crítica a la eficiencia abstracta y al cálculo empresarial parcial, propio de la organización capitalista actual.

En el capítulo XII hay una crítica a la estrategia de la globalización del mercado y las relaciones mercantiles.

Esta es la crítica del mercado, pero en este caso no lleva a la tesis de la abolición del mercado, ni a que sea considerado como un mal necesario, sino que esta crítica se asocia al problema de la propiedad privada y al problema de la no omnisciencia de los seres humanos, por eso su problema es entendido como ausencia del conocimiento perfecto. Se puede resumir utilizando una frase de la izquierda: *no una abolición de la ley del valor, sino un control conciente de la ley del valor.*

La III Parte pretende entrar en el tema de las alternativas, pero en clave poscapitalista. Esta parte es un preludio a una crítica de la racionalidad reproductiva y trata de desarrollar el concepto de eficiencia reproductiva como complementario al de la eficiencia abstracta, pues éste último, en situaciones acotadas, es útil, pero debe englobarse y supeditarse al primero.

En el capítulo XIII se desarrolla la centralidad de la idea de valor de uso, que fue opacada por la de valor de cambio. Este es el concepto central de la economía para la vida.

En el capítulo XIV se sitúa el problema de la responsabilidad por el mundo en que vivimos y los comportamientos que lo hacen posible.

En el capítulo XV se vincula el problema de la reproducción de la vida con el sistema de propiedad desde la pluralidad de formas y alternativas que se pueden proponer y desarrollar en relación con este último.

En el capítulo XVI se analiza el problema de la distribución y el consumo, de forma que sean sustentables. La distribución se asienta en el problema de la dominación y la explotación, por tanto, se debe desarrollar el problema de las desigualdades socioeconómicas relacionadas con el automatismo del mercado y los patrones de consumo que el capitalismo ha impulsado.

En el capítulo XVII se trata la planificación del mercado, así como el problema de la relación estado–mercado, que planteado desde una economía para la vida, es la búsqueda de cómo recuperamos la planificación de la economía para contrarrestar las tendencias autodestructivas de la automatización del mercado y el control conciente de la ley del valor, en una sociedad plural en sus sistemas de propiedad.

En el capítulo XVIII se replantea el concepto de utopía, el cual hay que discernir. En ese sentido, la recuperación del estado social de derecho en relación con la incorporación de derechos humanos.

En la IV Parte se discute con la ciencia oficial y los paradigmas epistemológicos dominantes.

En el capítulo XIX se hace un replanteo de la relación realidad – conocimiento. Realidad objetiva; leyes sociales; falsacionismo.

En el capítulo XX esta discusión se lleva al tema de la economía, toda vez que se debe analizar críticamente el uso de los conceptos trascendentales en la economía dominante.

En el capítulo XXI se intenta hacer un análisis de coyuntura, para hacer propuestas de cómo monitorear la coyuntura desde una perspectiva de reproducción de las condiciones materiales para la vida. El tema del empleo; la seguridad de los ingresos; el subdesarrollo, etc.

Reacciones

Sergio: si bien se mencionan las condiciones necesarias para la vida no veo que aparezca el tema de la felicidad, desde lo libidinal, como elemento de la constitución de una ética del sujeto para la vida.

Roxana Hidalgo: Los diversos conceptos son polémicos, lo mismo el de vida como el de reproducción, pues puede caerse en una visión muy materialista tradicional. ¿Cómo trabajar el concepto de vida de forma más intensa? Ya que desde la economía siempre ha sido poco adecuadamente percibido. Asimismo, la parte de las relaciones sensuales parece quedar poco fundamentada y desarrollada y es esencial en un enfoque del sujeto como ser natural y comunitario. Por otra parte, cuando se habla del sentido de la vida, es importante subrayar el sentido de comunidad, de intersubjetividad y la dimensión deseante del sujeto relacionado con otros afectivamente. Hay una ruptura del concepto epistemológico moderno de la relación con otros como *objetos*. Si se pudiera ver que cualquier relación subjetiviza al otro y lo otro, esto podría ayudar mucho en la concepción del sujeto deseante y creador, así como a que se conciba un sujeto responsable de sus actos.

Mario Zúñiga: Para la discusión conceptual sobre reproducción y autopoiesis, este último término ha sido utilizado por la teoría de sistemas desde una visión conservadora. Pero los conceptos no existen por sí mismos, sino que dependen de como son utilizados en las diversas baterías conceptuales. Subjetividad: me gustaría que se desarrollara más el concepto de sensualidad, respecto de las condiciones de posibilidad de reproducción de la vida humana.

Arturo: No me queda claro lo de sujeto viviente, pues parece ser una tautología, parece un ensimismamiento conceptual. Decís, Henry, que hay que ver de otra manera, no maniquea, las relaciones estado-mercado. Pero ¿cuál es el papel de la sociedad civil y las organizaciones en estas relaciones?, pues parece que quedan de nuevo reclusas y fuera de la dimensión libidinal. Por otro lado, ¿esto sería una propuesta de volver a un la Estado benefactor?

Juana: El tema desde la alteridad ha sido estudiado desde el campo de la antropología, pero ha sido poco trabajado en su vinculación con la economía, y me parece que es complementario, con la diversidad, alteridad y aceptación.

Martín (cubano): Este enfoque supera los actuales sobre la economía de mercado. Me interesan los nuevos proyectos que sugieren otros caminos a lo que vivimos. Cuando Marx estudia el capital, hace el análisis de la producción y la economía. Cuando hablaba de la producción él hablaba de reproducción de la vida. Por eso hay que ver más que la

producción meta, también la relación con otras personas, el contexto, las comunidades, la implicación del hombre con el hombre por los distintos medios.

Anne Stickel: La relación sujeto productor / sujeto creador. Lo de proceso creativo tiene una racionalidad más de vitalidad, por eso proceso productivo y sujeto creativo se complementan, pero cuando hablamos de “producto” y “creación” son conceptos que no se diferencian. ¿Cuál es el tipo de relación jerárquica integradora...?

Jonathan Pimentel: Me gustaría que ampliaras más lo del ocio, ¿la idea de alineación tiene que ver con la incapacidad de dar tiempo a ese ocio? Marcuse retoma la idea del juego. En América Latina, Dussel retoma lo erótico en una sociedad capitalista. Por eso es necesario precisar cuál es el lugar que se tiene en una economía para la vida.

Beatriz: La presentación está en analogía con las teorías marxistas, que cobran nueva vida. Hemos visto diferentes caminos: con Jonas, el principio de responsabilidad que no se menciona; la revisión de la dependencia de la tecnología occidental. ¿La ética del bien común está orientada a la visión de una distribución de la riqueza?

Henry Mora: Intentaré dar alguna respuesta a las inquietudes formuladas, así:

- **Sergio y Roxana:** se conectan bastante: es una preocupación presente en el desarrollo del tema, posiblemente no con la profundidad y claridad que se quiera. El tema del goce se plantea directamente en relación con el concepto de necesidad corporal (Pablo). La corporalidad a la que nos referimos no es solo de un cuerpo físico, sino de cuerpo social, espiritual y cultural que remite a la comunidad. Por tanto, sujeto comunitario.
- **Mario:** Asumimos el concepto de necesidades desarrollado por los latinoamericanos sobre el desarrollo a escala humana. En ese sentido, las necesidades se clasifican desde el punto de vista axiológico, lo cual lleva a su potenciación y satisfacción. En este tema es un buen punto de partida este concepto amplio de necesidades humanas, corporales. Lo de básicas no es en sentido de fisiológicas, sino en el sentido de que deben estar satisfechas y garantizadas por el sistema institucional.
- **Roxana:** “Vida”: insistimos en que se trata de la vida real, corporal. El sujeto viviente como necesitado; pero es cierto que esto aparece disperso en varios capítulos.
- **Mario:** La reproducción de lo existente es el meollo del pensamiento conservador; por eso Dussell dice que no le gusta el término “reproducción”.
- **Arturo:** Con la idea de “sujeto vivo” se quiere remarcar la situación de necesidad, que es fundamental para aspirar a derechos, incluyendo la libertad. Además, la relación estado – mercado – sociedad civil no aparece tan explícita, pero es parte de lo que se construye en planificación democrática y control democrático del mercado, y es a la sociedad a quien corresponde este control. Una economía para la vida es necesariamente una economía crítica del capitalismo, por eso partimos de donde quedó Marx; aunque todo está en clave postcapitalista.
- **Juana:** Lo de la vida y la diversidad son temas que se necesitan profundizar aún más.

- *Martín*: Es cierto que producción es un concepto amplio, y cuando hablamos de centralidad del sujeto es en tanto se trata del sujeto en comunidad.
- *Anne*: Cuando hablamos de sujeto productor hablamos de sujeto creador; posteriormente, cuando mencionamos creador, lo hacemos en términos de creador de valores de uso. La producción, en general, es producción de las condiciones materiales de existencia en Marx.
- *Jonathan Pimentel*: El tema del ocio se vincula con las imaginaciones utópicas y el concepto de vida plena, que debe ser más desarrollado.
- *Beatriz*: Una economía para la vida es una segunda crítica de la economía política. La primera es la que hace Marx. Aquella incluye las prácticas sociales y el pensamiento económico posterior a Marx, tomando en cuenta lo que el mismo Marx dijo. Eso se asemeja y tiene lugares de encuentro con la ecología política y social. Por eso la discusión sobre las economías alternativas. Es la crítica a la relación fragmentaria que subyace a la relación mercantil.

Franz Hinkelammert: La ética para la vida está más allá de la ética del individuo, que es la del mercado, pues es un interés muy reducido. Si todo se comporta según el interés del individuo todo se destruye mutuamente, ya que no es sustentable. Ahí aparece el bien común, pero ahora no en forma de un *a priori*, sino a partir del hecho de que esa reducción hace imposible la convivencia, y sin esta no se sostiene la vida, por eso aparece el bien común; Marx no lo menciona pero está presente. Esta tradición del bien común es repuesta a una serie de problemas diarios, ya que la persecución del interés individual hace imposible la convivencia. El bien común es asegurar una sociedad en la que se produce la riqueza sin destruir al mismo tiempo la tierra y el ser humano en cuanto productor. No es *a priori*, no es esencia, por eso se distingue del bien común medieval, que era *apriorista*. Por otra parte, la catástrofe de Nueva Orleans es la manifestación de la falta de bien común. Dicen los periódicos estadounidenses que faltan 500 buses para hacer la evacuación de la ciudad; sin embargo, lo que falta es la plata para pagar los 500 buses, que por eso no vinieron; esta actitud asegura la incapacidad de responder a la catástrofe. Así, el concepto de bien común es operativo, no es un valor que se aplica por razones a la realidad, sino que la realidad lo exige para poder seguir existiendo. La ética es resultado de la lucha por el bien común, no es ética para aplicar previamente.

R. H.: El concepto de sujeto tiene mucha cercanía con el de individuo. El interés de éste último no es sustentable, pero cuando se afirma la sobrevivencia del trabajador, todavía me suena a individuo. Además, esto me plantea una pregunta: ¿y cuál es el digno de sobrevivir? Falta lo de la comunidad, por eso deberíamos hablar de sobrevivir la comunidad de trabajadores. Hay que enfatizar que el sujeto viviente vive comunidad. Soy libre en comunidad y para la comunidad, no soy libre para los otros. Así aparece el tema de la diversidad.

José Duque: El concepto “comunidad” es fundamental teológicamente hablando; el problema de no dejar a nadie por fuera y estar abierto para recibir y potenciar a todos los que están tirados (la inclusión), y que se marche juntos; la opción es justamente por quienes menos tienen capacidad para caminar.

H. M.: Esta discusión sobre el trabajador está inscrita en el tema de la división social del trabajo, por tanto, no en el individuo. La división social del trabajo es el nexo corporal entre sujetos que hacen posible las condiciones para la vida. Por eso me parece que es un asunto de mejorar la redacción. La asociación es el medio y la solidaridad para enfrentar la fuerza compulsiva de los hechos.